



Expediente: 59/21-A3

Carátula: SALCEDO DIEGO ANTONIO C/ DE MURUZABAL S.R.L S/ DESPIDO

Unidad Judicial: JUZGADO LABORAL I

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **12/05/2023 - 05:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - DE MURUZABAL S.R.L., -DEMANDADO 20312671248 - SALCEDO, DIEGO ANTONIO-ACTOR

27331372809 - NAVARRO, MIRYAM TAURINA-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

**CENTRO JUDICIAL MONTEROS** 

Juzgado Laboral I

ACTUACIONES Nº: 59/21-A3



H3060134608

JUICIO: SALCEDO DIEGO ANTONIO c/ DE MURUZABAL S.R.L s/ DESPIDO. EXPTE: 59/21-A3

Proveyendo la presentación efectuada por la CPN Miryam Taurina Navarro, el día 10/05/2023 a horas 23:58 (aceptada el día 11/05/2023):

Monteros, 11 de mayo de 2023.-

1) De la solicitud de anticipo de gastos, sin perjuicio de lo normado por el artículo 98 del Código Procesal Laboral (Depósito para Gastos. Únicamente en casos excepcionales, los peritos podrán pedir y el juez disponer, que con carácter previo la parte interesada deposite la suma que determine el juez para gastos de la diligencia. El incumplimiento de este depósito no implicar desistimiento de la pericia.), córrase traslado a la parte oferente de la prueba, por el término de ley, haciéndose constar que la presentación se encuentra agregada a este expediente digital con fecha 10/05/2023 a horas 23:58 (aceptada el 11/05/2023) para su consulta.- MNR-59/21-A3

## Actuación firmada en fecha 11/05/2023

Certificado digital:

CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.